



PROCESO ELECTORAL RENOVACIÓN DE CARGOS DE LA JUNTA DIRECTIVA

El pasado miércoles 4 de setiembre se aprobó en la Asamblea General Extraordinaria el inicio del proceso electoral en la que además se tomaron los siguientes acuerdos por unanimidad de los asistentes:

- La actual junta directiva dimite por expiración del mandato según marcan los estatutos del Club.
- Se creó una comisión gestora formada por la actual junta directiva hasta la elección de la nueva junta directiva.
- Se estableció según marcan los estatutos del Club el procedimiento de elección por listas cerradas.
- Se aprobó el calendario electoral i el orden del día de la Asamblea General Extraordinaria iniciándose en ese mismo momento la convocatoria de elecciones y estableciendo como fecha para dichas elecciones el próximo día 8 de octubre a las 19:30 h en única convocatoria en la Sala Las Sirenas del polideportivo La Salle.
- Se formalizó la composición de la junta electoral y se aprobó por unanimidad que los miembros de dicha junta fueron los mismos componentes de la mesa electoral, siendo elegidos los siguientes miembros del Club:
 - Viviana Stude (Presidenta)
 - Felisa Frau (Secretaria)
 - Isabel Vicens (Vocal)
- Se estableció tal y como marcan los estatutos como fecha límite de presentación de candidaturas el próximo 5 de octubre hasta las 19:30 h.
- Los candidatos deberán presentar su candidatura en lista cerrada antes de la fecha y hora indicadas por correo electrónico a la dirección cnlasalle@movistar.es.

- La junta electoral expondrá en la página web del Club dentro de las siguientes 24h a la fecha límite de presentación de candidaturas, la proclamación de las candidaturas previa validación de las mismas.
- El censo electoral estará formado por todas las familias del Club que estén al corriente de pago con un voto por familia.
- Para presentar candidatura será necesario ser padre o madre de nadador y estar en el censo electoral.

La comisión gestora.